Alcaldía de Sácama

NIT: 800.103.663-8

ACTA DE INICIO

Código PA-GC-PR-08
Versión 03
Fecha 18/12/17
Página 1 de 1

FECHA:	DD	MM	AA	AS-CMC-032-2026
	16	9	2026	

TIPO DE CONTRATO / CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS POR MINIMA CUANTIA

Mediante la suscripción de la presente acta de inicio, la supervisora del **COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No. AS-CMC-032-2026**, asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

- Fecha de iniciación y fecha de terminación del contrato.
- Valor del contrato.
- Requisitos para la ejecución.

En consecuencia **OSCAR YECID MELO MORA**, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.118.146.425 expedida en Sácama Casanare, inicia la ejecución del contrato de **COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No. AS-CMC-0323-2026**, bajo la responsabilidad expresa de la supervisora del contrato.

TIPO DE CONTRATO/MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS POR MINIMA CUANTIA
CONTRATO N°	AS-CMC-032-2026 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

OBJETO CONTRACTUAL

ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA PROMOCIÓN Y APOYO EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA

LOCALIZACION DEL PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES RECREO DEPORTIVAS, APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE SÁCAMA					
PLAZO DE EJECUCION	QUINCE (15) DÍAS					
FECHA DE INICIO	**DD**	16	**MM**	9	**AA**	**2026**
FECHA DE TERMINACION	**DD**	30	**MM**	9	**AA**	**2026**
VALOR	CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS MDA/CTE. $ 45.685.000,00					
FORMA DE PAGO	a)Un cuarenta por ciento (40%) del valor del contrato a título de anticipo, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento de que tratan los artículos 71 del Decreto 111 de 1996 y 41 de la ley 80 de 1993. Un pago final por el sesenta (60%) restante una vez ejecutado el objeto contractual, donde se amortice el 100% del valor del anticipo y previo recibo a satisfacción por parte del supervisor, y para lo cual el contratista deberá presentar informe con los respectivos soportes de entrega (facturas electrónica y/o informe financiero, estudios respectivos, registro fotográfico, etc.) los cuales deberán ser entregados en carpetas cuatro solapas plastificadas, el supervisor expedirá certificado de recibo a satisfacción y elaboraran acta parcial y/o de liquidación del contrato según corresponda, con la cual se autorizará el respectivo desembolso. Los pagos estarán sujetos igualmente al cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar. Los documentos soporte para los pagos, deberán ser avalados por el supervisor del contrato.					

LAS PARTES:

CONTRATISTA	**OSCAR YECID MELO MORA** Contratista
SUPERVISOR	**DIANA PATRICIA BARON MANRIQUE** secretaria.gobierno@sacama-casanare.gov.co

Alcaldía de Sácama

NIT: 800.103.663-8

ACTA DE INICIO

Código PA-GC-PR-08
Versión 03
Fecha 18/12/17
Página 1 de 1

FECHA:	DD	MM	AA	AS-CMC-032-2026
	16	9	2026	

TIPO DE CONTRATO / CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS POR MINIMA CUANTIA

En el Municipio de Sácama Casanare a los dieciseis (16) días del mes de septiembre del año dos mil veintiseis (2026), se reunieron: **DIANA PATRICIA BARON MANRIQUE**, identificada con cedula de ciudadania N° 33.379.632 expedida en Tunja Boyaca, en calidad de Secretaria General y de Gobierno y Supervisora designada mediante oficio N° SAC-CMC-032-2026 de fecha 16 de septiembre de 2026 y **OSCAR YECID MELO MORA**, identificado con Cédula de Ciudadania N°1.118.146.425 expedida en Sácama Casanare, quien actúa como contratista, con el fin de suscribir el presente documento y dar inicio formalmente a la ejecución del COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No. AS-CMC-032-2026, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. El contratista conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el contrato y se compromete a iniciar el presente contrato bajo su propia responsabilidad.
2. Que el presente Contrato cumplió con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución:
* Disponibilidad Presupuestal N° 20260907002del 07 de septiembre de 2026.
* Firma del Contrato por las partes, con fecha 16 de septiembre de 2026.
* Registro de Compromiso Presupuestal N° 20260916001, con fecha 16 de septiembre de 2026.
3. El contratista deberá llevar un estricto control en cuanto a la ejecución del contrato y cualquier modificación se hará por escrito, con la autorización de la supervisora del Municipio.

En consecuencia se procede a la iniciación del contrato el cual debe concluir el día treinta (30) de septiembre de 2026.
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los dieciseis (16) días del mes de septiembre de 2026.

Firma
Nombre: **OSCAR YECID MELO MORA**
Contratista.

Firma
Nombre: **DIANA PATRICIA BARON MANRIQUE**
Supervisora

Original: Archivo
1ª Copia: Contratista
2ª Copia: Carpeta No. AS-CMC-032-2026
Proyectó: Oscar Barón-Profesional de Apoyo Secretaria de Gobierno